

Federico Coria encabeza nombres que estarán en challenger penquista

El argentino, 91 del mundo, será una de las principales figuras del "Dove Men+Care Challenger Concepción". De momento, cuadro tiene 10 jugadores entre los 150 mejores del planeta.

DEPORTES PÁG.13



PETER STAPLES/US OPEN

Cuáles son los puntos centrales en la discusión sobre la reforma de pensiones

Gobierno se había abierto a que el 6% de cotización extra que considera el proyecto sea administrado por un ente público y la que la mitad vaya a un fondo colectivo. 31 de enero termina plazo para zanjar posiciones.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.11

Diario Concepción

Miércoles 27 de enero de 2021, Región del Biobío, N°4611, año XIII

HASTA MAÑANA SE PUEDE PRESENTAR DESCARGOS ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL

Cartas objetadas evidencian el traspié "independiente"

Son variadas las candidaturas rechazadas por haber renunciado a militar fuera de plazo.

En tiempos en la que palabra "independiente" puede generar buenos dividendos, debido a la falta de credibilidad de la que

gozan los partidos políticos en la ciudadanía, fueron justamente los candidatos sin militancia los casos más particulares en las

objeciones del Servicio Electoral del fin de semana, y que sigue generando debate. Tanto en la inscripción de cartas a la

Convención Constitucional como a la contienda municipal, hubo candidaturas que no calificaron por ser militantes de una

tienda política. Pero la mayoría se defiende y buscará revertir la decisión y estar en la papeleta de abril. **POLÍTICA PÁG.5**

FOTO.SERVICIO SALUD CONCEPCION.

Casos activos no bajan en Biobío

Si bien ayer cayó el número de contagios diarios, este indicador se mantiene alto, bordeando los tres mil. Minsal evalúa nuevas estrategias y no se descartan medidas más estrictas.

CIUDAD PÁG.8



FOTO.LA TERCERA



Alejandra Costamagna comentó el significado de ganar el Premio Atenea

Por su novela "El sistema del tacto", la escritora se quedó con la reciente edición del galardón. Ceremonia fue virtual, en la Escuela de Verano UdeC.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12

"No hay ninguna razón para realizar la Convención Constitucional en Santiago"

El diputado del Distrito 20, Félix González, presentó un proyecto para que la instancia se realice en Concepción. Acá entrega sus razones.

POLITICA PÁG.6

EDITORIAL: RENUNCIAR A UN CARGO PÚBLICO



#FUE TENDENCIA

Amplia repercusión tuvo la renuncia de Ignacio Briones al Ministerio de Hacienda, para iniciar una carrera presidencial bajo el alero de Evópoli, según afirman trascendidos de prensa.

De esta forma, en redes sociales hubo aplausos hacia la figura de Briones y también reproches por sus 15 meses de gestión a cargo de la billetera del Estado.

Jorge Bustamante
(@jbustamante_)

Ignacio Briones de candidato a Presidente, bien por él, la democracia debe funcionar para todos. Ahora, ser ministro un par de años y tener base para una candidatura presidencial sin haber pasado por elecciones y sin haber sido electo popularmente, es otra cosa.

Massiel Quezada
(@massielin)

Sin duda hemos tenido grandes ministros de Hacienda pero para mí, Briones ha sido el mejor de los últimos 30 años.

Fredda Espinoza Morales
(@fredda_espinoza)

Tan displicente el candidato Briones. Se va en medio del más absoluto fracaso de su gestión, pero el show con rendición de cuenta en La Moneda es una vergüenza y un uso indiscriminado del Palacio de todos.

Juan Pablo Spoerer
(@jpspoerer)

Los tiempos complejos requieren los mejores liderazgos. Todo mi apoyo para un enorme ministro, profesional, académico y persona. ¡En Biobío lo daremos todo!

Eduardo Pacheco
(@Edopacheco)

La salida del Ministro de Hacienda es un capítulo más de la intrascendencia del gobierno. Briones sólo un tecnócrata que nunca estuvo del lado de la gente en la peor crisis social en años.

Juana Sanhueza R.
(@JuanaSanhuezaR2)

No creo que sea bueno objetar a todos los candidatos/as presidenciales. Se puede estar de acuerdo o no con él, pero Ignacio Briones es una persona capaz y seria.

ENFOQUE

El legado de Juan Guzmán Tapia

LEONARDO LLANOS LAGOS
Juez de Garantía de Los Ángeles
Presidente de la Asociación de Magistrados y Magistradas Regional Biobío



Hace unos días nos dejó don Juan Guzmán Tapia. Su nombre pasa a la historia por haber sido el juez que investigó a Augusto Pinochet y solicitó su desafuero por crímenes de lesa humanidad (Caravana de la muerte) en el año 1998. Esta indagatoria se cristalizó en el sometimiento a proceso, lo que derivó en una serie de investigaciones por delitos similares –además del caso Riggs– al regreso de su detención en Londres.

La reflexión póstuma respecto del juez Guzmán habla de su coraje y su compromiso con los derechos humanos.

La reflexión póstuma respecto del juez Guzmán habla de su coraje y su compromiso con los derechos humanos. A más de 23 años de ser conocido por la opinión pública, su labor se comparte y se aprecia por los jueces y juezas chilenos, no desde una perspectiva política, sino porque su actuación fue constatación que el respeto por los derechos fundamentales es una labor primordial del Estado. Esto trasunta en dos dimensiones: No pueden ni deben violarse por parte de agentes del Estado y, en caso de que así ocurra, se debe investigar y establecer responsabilidades.

En consecuencia, la investigación del Juez Guzmán es la misma labor –sin adjetivos– que realizan hoy los fiscales y que luego juzgan los jueces.

Sin embargo, debemos recordar que el año 1998 el país era otro. Se trataba de investigar a un ex Presidente, y quien, además, ostentaba el cargo de Senador Vitalicio; con un férreo y acrílico apoyo de un sector político y de las Fuerzas Armadas. Además, el gobierno de Eduardo Frei

realizó fructíferas labores diplomáticas para traerlo desde Inglaterra. También y no menos importante era que la integración de la Corte Suprema contaba con muchos ministros nombrados por el mismo Augusto Pinochet. En consecuencia, las decisiones de Guzmán Tapia estaban bajo una gran presión de aquellos que estimaban que lo mejor era mantener el cómplice silencio judicial.

La aplicación del derecho posee un enfoque sociológico, es decir, un hecho social que cumple unas estipuladas funciones sociales; y, un enfoque ético, desde el cual se mira al derecho como expresión de determinadas concepciones de la justicia.

Aquí radica el legado de Juan Guzmán Tapia, ya que, por una parte, corrió el tupido velo de la impunidad, y permitió, revelar el derecho de toda sociedad a saber quiénes fueron los responsables de tan graves delitos y por otra, nos hizo recordar –para nunca olvidar– que un sistema válido de justicia solamente es aquel que respeta los derechos fundamentales.

DIÁLOGO CONSTITUYENTE

“Conforme el Estado mismo se privatiza, conforme la racionalidad de mercado lo envuelve y anima en todas sus funciones, y conforme su legitimidad descansa cada vez más en facilitar, rescatar y dirigir la economía, se mide como se mediría cualquier otra empresa. Sin duda, una de las paradojas de la transformación neoliberal del Estado es que se reconstruye con el modelo de una empresa a la vez que se obliga a servir –y facilitar– a una economía a la que se supone no debe tocar, muchos menos desafiar”, señala la politóloga Wendy Brown.

Es el Estado, que debería velar por desarrollar políticas públicas integradoras, la que se pone al servicio de un orden impuesto, favoreciendo la concentración del poder económico y también político entre unos pocos. Se degrada el rol de la autoridad, de hacer justicia y brindar bienestar a los ciudadanos, que no debe confundirse con el puro asistencialismo caritativo. Se trata de abrir oportunidades que les permitan a todos,

De razón neoliberal y liberal social demócrata

ANDRÉS CRUZ CARRASCO
Abogado, doctor en Derecho



Espacio de intercambio democrático de opiniones sobre el proceso constituyente. Envíanos tu columna a contacto@diarioconcepcion.cl

en igualdad de condiciones, aspirar a elegir su propio camino hacia un proyecto de vida. No debe confundirse con la caricatura del Estado intervencionista o los riesgos de uno autoritario. Es un Estado que sea capaz de garantizar una igualdad en el ejercicio de los derechos y la participación en la soberanía popular que reemplace la formulación dogmáti-

ca neoliberal que sólo distingue entre ganadores y perdedores, midiéndose a los seres humanos por lo que tienen y no por lo que son.

El Estado no es un gerente de empresa, como tampoco un ciudadano puede ser concebido como una unidad de capital empresarial, que debe sólo perfeccionarse para mejorar su rendimiento productivo, como si

esto lo pudiese hacer más libre. Como si esta mercantilización del sujeto-consumidor que lo hace hundirse en la esfera privada, abandonando, por no ser rentable, el espacio público, fuese sinónimo de la optimización de su calidad de vida y de su proyección dentro de una comunidad. Así, lo político se hace incómodo, más aún cuando se lucha por la consagración de un Estado solidario, social y democrático de derecho, que asegure la inclusión, la igualdad y la libertad no ya como categorías económicas que faciliten la acumulación de riqueza, sino como dimensiones de la soberanía popular.

Debemos aprovechar el contexto histórico que estamos viviendo para reemplazar una vacía y cosificadora racionalidad neoliberal por una razón liberal y social democrática de convivencia fraterna que supere una visión estrecha y excluyente que sólo atiende al tamaño de las billeteras, al lugar en el que vive o donde se nació para medir el éxito y tener asegurado un futuro.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Ayer, Ignacio Briones oficializó su salida del Ministerio de Hacienda. Si bien no profundizó en las razones, todo indica que su renuncia es para iniciar una precandidatura de cara a las próximas elecciones presidenciales. Un hecho que no es aislado, pues de cara a los diversos comicios que se efectuarán este año, en especial el proceso constituyente, hubo varias autoridades que dejaron sus cargos pensando en otros desafíos personales.

En el caso de los ministros, a inicios de enero también dejaron sus respectivas carteras Cristián Monckeberg (Segres) y Antonio Walker (Agricultura) para competir por uno de los escaños de la Convención Constitucional. A nivel local, Fernando Peña renunció como seremi de Educación con el mismo objetivo. Ejemplos sobran de una tendencia que es cada vez mayor en el espectro político nacional y regional.

Aunque en los casos mencionados no se trata de puestos de elección popular, la salida de ministros y autoridades en importantes funciones hace que la ciudadanía se cuestione su rol de servidores públicos. Es muy común escuchar, de parte de quienes se involucran en la arena política, que su principal motivación es "trabajar por la gente". Una intención que, sin dudas se contradice con renuncias como las señaladas, donde el objetivo central es encarar nuevos desafíos personales,

Renunciar a un cargo público



Aunque no se trate de puestos de elección popular, la salida de ministros y autoridades en otras posiciones hace que la ciudadanía se cuestione su rol de servidores públicos.

que apuntan hacia el crecimiento de sus propias carreras e intereses personales o ya sea de sus respectivas coaliciones.

En el caso de Briones, el ámbito económico ha sido uno de los más afectados con la pandemia, y que deje el cargo como ministro de Hacienda en un momento complejo aparece como una mala señal. Se entiende que, en el caso suyo, y de buena parte de las autoridades del servicio público, sus decisiones responden a intereses de partidos y otros, pero para la ciudadanía, esa que en reiteradas oportunidades ha mostrado su descontento con la política actual, es otro motivo para reafirmar convicciones en cuanto al agotamiento del modelo actual.

Estar en un cargo público, independiente de su magnitud, debería implicar un compromiso total de parte de la persona escogida para ocuparlo. Algo que, sin dudas, no queda de manifiesto al ver renuncias como las que se han dado en los últimos meses.

CARTAS

Legítima defensa

Señora Directora:

Ayer y hoy, y con mucho revuelo periodístico, nos hemos enterado que dos víctimas de delito han reaccionado y defendido su vida, y que resultante de su acción, dos delincuentes han resultado fallecidos, ambas víctimas tenían armas debidamente inscritas, y como es lógico hicieron uso de ellas, y el resultado es algo que para los delincuentes no es descartable.

Creo que es legítimo defender la vida y lo que es propio, muchas víctimas ya lo han hecho, y muy bueno sería que la legislación en tal sentido fuera más amplia y no estuviese centrada en algo específico como una casa, las cosas cuestan, la vida no se puede regalar, y si como víctima veo que ambas están en riesgo, y teniendo los medios para defender lo propio, nada debiera ser cuestionable, y es más el solo hecho de ser considerado imputado y solo por obrar en defensa propia, es una revictimización legal, claro hay uno o más fallecidos, pero ello es consecuencia de una conducta ilegítima, una conducta agresiva e intimidatoria, y ante ello creo que toda persona

reacciona, y legítimamente debería tener el derecho legal a protegerse, y accionar con armas que son propias, y que legalmente adquirió e inscribió.

Ahora, y en los dos últimos casos, los actos delictuales ocurrieron en hora de toque de queda, es decir, donde se supone que nadie, salvo motivos excepciones, debe andar en la calle. Pero es claro que los delincuentes no lo respetan, su norte solo es robar, dañar o matar y, además, son cobardes al abandonar donde sea a sus compañeros, para continuar su carrera delictual, y en la que la vida de inocentes para ello nada significa.

Alberto Contreras Silva

Mascotas y peligros veraniegos

Señora Directora:

El verano es tiempo de actividades al aire libre. A causa de la pandemia, tal vez las salidas sean acotadas, pero pueden aparecer problemas que, si bien parecieran ser leves, son potencialmente letales por su rápida evolución, como las picaduras de abejas, las espigas y los choques de calor.

En el primer caso, las abejas se encuentran en actividad recolectando néctar, por lo que es bastante común encontrarlas estos días en nuestros jardines. Las picaduras de abejas pueden ser bastante dolorosas y generar una reacción anafiláctica en perros y gatos, por ello se recomienda no acercarse a lugares donde éstas son atraídas en horas de la mañana hasta que la luz solar ya comience a menguar.

Las espigas de diversas especies vegetales también pueden generar problemas en los cojinetes de nuestros animales, así como en el oído, al alojarse en estas estructuras hiriendo y provocando infecciones de diversa consideración.

En tercer lugar, están los choques de calor que se pueden presentar por dejar a las mascotas en un vehículo o por no proporcionarles sombra suficiente; esto puede llevar a una deshidratación severa e incluso a la muerte en tan solo unos minutos. Es importante que ante la aparición de cualquiera de estas situaciones se asista de inmediato a un centro veterinario.

Gonzalo Iñiguez
Académico Escuela de Medicina
Veterinaria U. de Las Américas

VACACIONES EN CUARENTENA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Andrea Saldivar, guardia

“Me quedo en casa para cuidarme y cuidar a todos mis cercanos. Esta es la nueva forma de cuidarnos, quedarse en casa y respetar las medidas de autocuidado”.

EN MEDIO DE DEBATE LEGISLATIVO SOBRE FORTALECIMIENTO DE LOS TERRITORIOS

Corbiobío se apronta para Cumbre de las Regiones

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

De a poco avanza el proceso de descentralización en el país. A inicios de este año comenzó el traspaso de competencias desde el nivel central a las respectivas administraciones regionales y, tras la elección de abril y eventual segunda vuelta en mayo, los nuevos gobernadores asumirán en propiedad el próximo 11 de junio.

Es por esto desde las distintas agrupaciones regionalistas han surgido ideas para perfeccionar la normativa vigente, para la cual el Ejecutivo ingresó una ley complementaria y otra sobre descentralización financiera que beneficie a los gobiernos regionales.

Si bien estos proyectos fueron presentados por el Ejecutivo, los hizo fuera del plazo comprometido con los parlamentarios y dejando fuera varios ítems que se anhelaban, como las rentas regionales.

Es por esto, que desde Corbiobío han iniciado una serie de tratativas y propuestas para mejorar estos proyectos. En ese contexto, realizarán su tradicional Cumbre de las Regiones.

El economista de la institución, Ariel Yévenes, indicó que “el objetivo general que tiene esta cumbre es crear conciencia sobre el desarrollo de las regiones y tener procesos desarrollados e independientes en ellas. Es una instancia especial y se podrá compartir ciertos análisis y experiencias en lo que nuestro país demanda en el desarrollo más armónico”.

Para esto, definieron tres líneas de trabajo las que se basan en procesos y proyectos de ley que afectan a las regiones con participación público-privada; intercambiar ideas que puedan favorecer al desarrollo de las regiones y generar propuestas que ayuden a mejorar estos proyectos de ley.

“Desarrollar políticas de Estado que signifiquen mirar a largo plazo y que sea considerado como un proceso. Lo segundo es un proceso de la autonomía de las regiones, entendiendo la multidimensionalidad de la descentralización. Este proceso

Corporación entregó los lineamientos del encuentro que se realizará en las próximas semanas, en medio del debate de las leyes para perfeccionar el proceso de descentralización.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

LA INÉDITA elección de gobernadores regionales se realizará el próximo 11 de abril y en ella competirán siete cartas.

En diferentes comisiones

del Senado se encuentran las leyes complementarias al proceso de descentralización.

11

de junio es la fecha que asumen los nuevos gobernadores regionales electos en abril.

exige ir avanzando desde distintas perspectivas y eso incluye a los privados y no solo al gobierno central”, comentó Yévenes.

El tercer punto es construir territorios con equidad, considerando la concentración de población urba-

na. Crear y potenciar la identidad de los territorios, teniendo en cuenta que cada zona es distinta.

Y junto con lo anterior, trabajar por macrozonas con objetivos fundamentales, como, por ejemplo, con logística portuaria. “Acá debe haber sinergia y potenciarse entre las regiones. Hay que hacer una experiencia comparada con nuestros vecinos”, sugirió el economista.

Además, pidieron tener un Fndr estable y no dependiente del gobierno de turno.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

Galilea: “La Región tiene problemas muy claros”

Una visita *express* realizó este martes al Biobío, Pablo Galilea, jefe de la División de Gobierno Interior del Ministerio del Interior, quien sostuvo un encuentro con el intendente, Patricio Kuhn, y los gobernadores de las tres provincias de la Región, para analizar el estado de avance en la implementación de la descentralización y otro tipo de materias que aquejan al territorio.

“La idea es conocer las necesidades de las intendencias y gobernaciones, además de cómo están funcionando las coordinaciones en materia sanitaria, económica y política, así como los avances del proceso de descentralización”, comentó Galilea.

El representante de Interior expresó que “la Región tiene problemas bastante claros, uno de ellos se relaciona al conflicto mapuche y eso es un tema que nos preocupa. Se requiere una coordinación entre las regiones y las provincias y tenemos que estar siempre dispuestos y de manera transparente ante este tipo de situaciones”.

Las palabras de Galilea ocurren horas después de lo ocurrido en Tirúa y un ataque a funcionarios de la salud de esa comuna.

Tras su agenda en el Biobío, Pablo Galilea se trasladó hasta La Araucanía para continuar con esta ronda de reuniones.

Política

Durante la próxima semana

habrá claridad respecto a las resoluciones del Servel sobre las candidaturas que fueron rechazadas.

El 11 de abril se celebrarán

los comicios que definirán a alcaldes, concejales, constituyentes y gobernadores regionales.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

El pasado sábado, jornada en que el Servicio Electoral (Servel) publicó la aceptación y rechazo de candidaturas con miras a las elecciones de convencionales constituyentes, gobernadores, alcaldes y concejales, la lista de la Región del Biobío trajo más de una sorpresa.

Esto, porque algunas candidaturas independientes no pasaron el filtro debido a que tenían vigente la afiliación a algún partido político, situación que vulnera los requisitos mínimos requeridos por el Servel, al menos, en quienes asegurar no militar.

En el Biobío, Javier Guíñez (Indep. Ex DC), candidato a alcalde por San Pedro de La Paz, es uno de los casos más emblemáticos. Se le rechazó su candidatura por haber renunciado a la DC, supuestamente, un día después del plazo final establecido. Misma situación vivieron Carlos Olave (Indep.), carta a la municipalidad de Lota; y Simón Muñoz, candidato por Arauco.

Por el lado de las cartas a la Convención Constitucional, en el Distrito 20 el Servel rechazó la candidatura de Magaly Mella, quien también presentaba credenciales no militantes en la lista de Independientes del Biobío por una nueva Constitución.

¿Por qué se dio este fenómeno?

Desde el punto de vista del derecho, el rechazo de candidaturas se habría dado por el incumplimiento de los plazos exigidos por ley.

“Creo que no atendieron a lo que solicitaba el nuevo calendario electoral. La ley dice que se declararon como independientes cuando aún son militantes. Hubo una equivocación de parte de los candidatos que incluyeron en esta falta. Cuando se está en juego algo tan importante como una candidatura, es necesario tener los plazos claros”, comentó el abogado, Lautaro Benítez.

Sobre las instancias que vienen, el abogado indicó que la instancia de reclamación está abierta y que la próxima semana habrá mayor claridad respecto al tema. “Cuando



SERVEL GENERÓ varias polémicas con la aceptación y rechazo de candidaturas.

CANDIDATOS NO CUMPLIERON UN REQUISITO MÍNIMO

Independientes, pero no tanto: antiguas militancias cerraron puertas en el Servel

Los plazos de reclamación y apelación siguen en curso y los candidatos manifestaron su intención de agotar todas las instancias para revertir la primera resolución.

Llegarán hasta las últimas instancias

Sobre el rechazo a la candidatura de Magaly Mella, candidata independiente de la lista Independientes del Biobío por una nueva Constitución, la académica, Jeanne Simon, una de las voceras del pacto, comentó que se están evaluando todas las alternativas para abordar el tema de la mejor manera posible.

“Entre las opciones que tenemos, está la apelación de Magaly debido a la recopilación de nuevos antecedentes”, comentó la académica.

Todo lo que realizará el bloque será pensando en la idea inicial que es tener una lista con ocho candidaturas.

En tanto, los postulantes a alcaldes también recurrirán a la instancia de reclamación para revertir el rechazo ante el Servel. Javier Guíñez, por ejemplo, dijo que había un error de interpretación y apelaría a la decisión. El plazo para recurrir al Tribunal Electoral Regional vence mañana.

hay este tipo de resoluciones, siempre hay posibilidad de apelar, siempre y cuando esté toda la defensa bien clarificada”, señaló el abogado.

Búsqueda de independencia

En relación al motivo por los que candidatos con militancia política optan por presentarse como independientes, un fenómeno que ha crecido en los últimos años, Jeanne Simon, académica de la Universidad de Concepción cree que “durante los últimos 15 años, la identificación programática entre los partidos y su electorado se ha debilitado y se ha fortalecido la relación más personalista. Como consecuencia, los candidatos y candidatas se presentan como ‘independientes’ de sus partidos, pero al mismo tiempo depende de sus estructuras”, dijo.

Agregó que las y los candidatos que se presentan como independientes lo hacen porque perciben que hay mayor dinamismo en las organizaciones más territoriales y se relacionan con la gente y los barrios.

“Que ellos y ellas van a responder a los territorios y no a la estructura partidista. Al mismo tiempo, genera mucha inestabilidad en la política, pero también el constante cambio de nombre de las coaliciones”, explicó la académica.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política



FOTO ENVIADA

CUATRO LESIONADOS son funcionarios de salud.

Dos ataques dejan cuatro lesionados en Tirúa

Dos nuevos hechos de violencia se produjeron en las últimas horas en la provincia de Arauco.

El primero se produjo la tarde del lunes, cuando desconocidos atacaron a un vehículo en el que se trasladaban funcionarios de la salud de la comuna de Tirúa. En el hecho resultaron lesionados cuatro de los cinco ocupantes, entre ellos, la hija del recién asumido alcalde de Tirúa, Roberto Garrido.

Isabel Painequeo, dirigente de la Afusam de la comuna expresó que

Anunciaron querellas

Desde el gobierno anunciaron la presentación de acciones legales por este hecho.

minuto, encapuchados dispararon directo al parabrisas del vehículo y ya llevamos años viviendo esta situación”.

Desde el Ejecutivo condenaron la situación y anunciaron acciones legales en contra de quienes resulten responsables.

Mientras que, durante la tarde, desconocidos atacaron e incendiaron un camión cargado con madera. Sobre este hecho, al cierre de esta edición, no había pronunciamiento de las autoridades.

“divisaron un vehículo que se encontraba detenido, cortando la vía, en ese minuto se decide regresar para evitar correr riesgo. En ese

FÉLIX GONZÁLEZ, DIPUTADO ECOLOGISTA DEL DISTRITO 20:

“No hay ninguna razón para realizar la Convención Constitucional en Santiago”

FOTO ISIDORO VALENZUELA M.

El legislador presentó un proyecto para que Concepción sea sede de la instancia y, además, se refirió a la iniciativa que busca terminar con la utilización de plástico en las campañas políticas, particularmente numerosas este 2021.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

En la última semana se conoció el proyecto de ley que busca implementar una segunda vuelta en la elección de alcaldes de abril próximo, idea que ha generado debate en el oficialismo y también entre los jefes comunales.

Uno de los impulsores del proyecto es el diputado del Distrito 21, Félix González (PEV), quien además ha estado particularmente activo, respecto a iniciativas electorales, pues además de la mencionado ha propuesto que la Convención Constitucional se realice en Concepción (o en regiones) y se prohíba la utilización de plástico en las propagandas políticas.

Aquí el parlamentario explica las razones a ambas iniciativas.

Convención Constitucional: “Según la Constitución la decisión es del Presidente de la República. Se están barajando opciones en Santiago, y hay ninguna razón para realizarla ahí, no es obligación. Entonces, presenté un proyecto de reforma constitucional, para cambiar esa parte de la Constitución y una vez electos los constituyentes, el Presidente los cite a constituirse en

Ocho procesos electorarios

se desarrollarán hasta noviembre, lo que vislumbra gran cantidad de propaganda.

la Región del Biobío, que tiene algunas ventajas y razones importantes. Podría ser otra región, pero yo voy a defender el Biobío. Es el lugar donde se declaró la Independencia, además, tiene que una Constitución plurinacional, y Biobío ha sido la frontera con el pueblo nación mapuche (...). Sería importante que quede en la historia que la constitución fue redactada en una región”.

“Se dice que hay instalaciones en Santiago, bueno, en Concepción también las hay y tenemos aeropuerto y Valparaíso no tiene. Y no solo eso, también hay capacidad humana (...). Romper el centralismo es algo que tenemos que hacer, y no tiene poder político”.

Plástico en las propagandas políticas: “Las palomas que se hacen de PVC, no es reciclable. Entonces, es mucha basura. Para la elección del 11



GONZÁLEZ IGUAL ha promovido la segunda vuelta en la elección de alcaldes.

de abril hay 18 mil candidaturas. Además, tenemos la segunda vuelta de gobernadores en mayo. Después viene la primaria de julio y las parlamentarias y presidenciales en noviembre... Tenemos muchas elecciones. Yo espero que esto se implemente pronto. No sé que cómo nos va a ir. Y bueno, es probable que los

partidos políticos están imprimiendo en estos momentos (...). Si no fuera para el 11 de abril, espero que sea para el próximo proceso. Al menos, nosotros como PEV, decidimos no utilizar plásticos”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Anita Parra, periodista

“Busco mantener y transmitir una actitud positiva, así como entregar apoyo a quien pueda, eso ayuda a tener un sistema inmune reforzado. No olvidar que salud es el bienestar físico y emocional de las personas. Seamos responsables; tanto individual, como colectivamente”.

PARTICIPACIÓN POSIBILITÓ LA DECISIÓN

Vecinos analizan modificación del Plan Regulador

Por una mayoría de 9 votos a favor y 2 en contra, el Concejo Municipal de Concepción aprobó el anteproyecto de la Modificación 15 del Plan Regulador Comunal.

Alejandro Valenzuela
contacto@diarioconcepcion.cl

Cuando en 2018 varios vecinos de la ciudad de Concepción se comenzaron a reunir para analizar desde una mirada ciudadana el crecimiento exponencial de las ofertas inmobiliarias en las calles penquistas, el debate por la construcción en altura se instaló de lleno en la agenda penquista.

Este lunes, luego de tres años de discusión, el Concejo Municipal se pronunció a favor del anteproyecto que modifica el Plan Regulador Comunal (Pladeco) que, entre otros cambios, establece límites máximos de altura a las nuevas edificaciones en las zonas donde hasta ahora había altura libre.

Desde la fecha que fue aprobada la normativa, existe un plazo máximo de 60 días para que el seremi de Vivienda pueda remitir el informe técnico y otros 20 más para realizar observaciones, documento que debe ser elaborado por el equipo a cargo de Karim Rudiger, encargada de la asesoría urbana penquista.

Presión ciudadana

“Este es un plan regulador ante todo participativo y, en segundo lugar, viene a regular la construcción en altura, zonificando la comuna de Concepción para construcciones en

tre 5 y 15 pisos”, explicó el alcalde, Álvaro Ortiz.

Romina Acevedo, tesorera de la JVVV Parque Ecuador Norte y vocera de la entidad, recordó que en un principio el municipio penquista defendió la idea de 18 pisos como límite máximo, posición que cambió tras el estallido social y la quema de las obras que iban a dar a lugar al megaproyecto inmobiliario Aitú, situación que finalmente modificó la imagen objetivo proveniente de la alcaldía.

“Luego de plantear una nueva imagen objetivo, se llamó a la consulta pública en 2019 y se planteó la nueva altura. Entonces, también hay un sentir que la presión ciudadana es la única que está cuidando la ciudad”, afirmó la dirigente.

Al mismo tiempo, Acevedo hizo una crítica al proceso en términos de transparencia, debido que la jornada de votación fue poco difundida, y desde su punto de vista, existió una lentitud estratégica para realizar la votación.

“Se hicieron más de cien observaciones a la 15va modificación. Los concejales tuvieron que votar todas esas observaciones técnicas de un nivel impecable, ninguna se aprobó. Uno queda con esa sensación que hacer esas consultas públicas, donde participaron muchas personas, pero poco se escuchó”, dijo.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Propuesta aprobada

La modificación 15 considera un máximo de cinco pisos en el centro histórico, bulevares, paseos peatonales, espacios frente a parques y plazas. Mientras que siete con retranqueo en la zona centro norte de Concepción y siete plantas normales en las zonas de densificación residencial y ejes de transporte de barrio, como avenida General Novoa.

Por último, en el área centro comercial (Freire entre Lincoyán y Salas) el máximo es nueve, siendo 12 la altura límite en ejes de servicio comunal como avenidas Collao y Prat y 15 en ejes de transporte metropolitano como avenida Alessandri.

Más de 100 observaciones

ciudadanas fueron ingresadas en el proceso de consulta, solo una pequeña parte de ellas fue acogida, señalan dirigentes barriales.

70

permisos de edificación que exceden los límites aprobados por el municipio, existen a la fecha. Situación buscaría ser cambiada.

Congelamiento

“En paralelo, el municipio sigue a la espera de la respuesta de la Seremi de Vivienda a la solicitud de postergación de nuevos permisos de cons-

trucción, los que a la fecha se acumulan a 70, lo que permitiría evitar que se levante obras mayores a lo que dispone la normativa aprobada”, afirmaba el documento difundido por el municipio.

Sobre ello, Aldo Hernández, vocero de la JVVV de Parque Ecuador Sur, dijo que, si bien la organización se muestra satisfecha con la modificación, sostuvo que la falta del congelamiento de edificación ha traído muchas externalidades negativas a la ciudad, más aún en el contexto de pandemia, debido a que, al no cesar las obras, muchos barrios se ven perjudicados ante los peligros de salubridad.

“El sector que represento es uno de los más perjudicados por la densificación que produce la construcción en altura, el desarrollo de obras en pandemia perjudica a los vecinos en cuanto a los ruidos molestos, poluciones y cantidad de gente que transita cerca de sus casas (...). Si bien estamos contentos con la decisión adoptada por el concejo, creemos que todo el proceso ha sido muy engorroso y nosotros como ciudadanía hemos cumplido en todos los aspectos”.

Ciudad

TASA BORDEA LOS 3.000 POSITIVOS

Ante nula baja de casos activos, no se descartan medidas más estrictas

El seremi de Salud, Héctor Muñoz, indicó que, tras los 2.956 nuevos brotes presentes en la Región, la cuarentena y el autocuidado son claves. Pero, se están evaluando nuevas estrategias desde el Minsal.

372

positivos

presentó la comuna de Concepción, seguida por de Los Ángeles y Talcahuano, con 265 y 259 casos.

450

casos diarios de Covid-19 estima para el Biobío el Equipo de Proyecciones Covid-19 UdeC.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Si bien la Región del Biobío contabilizó 273 nuevos casos de Covid-19, el número responde a las tomas PCR realizadas durante el fin de semana, por ende “la cifra que entregue el informe desarrollado por el Minsal este miércoles, puede que indique que el número de positividad sea mayor”, indicó el seremi de Salud, Héctor Muñoz.

En efecto, según las estimaciones del Equipo de Proyecciones Covid-19 UdeC, liderado por el doctor Guillermo Cabrera-Vives, detalló que los resultados del modelo ajustado al 11, 18 y 25 de enero de 2021, indican la tasa de contagiados diarios aumentará y será cercano a un promedio diario de 450 casos.

Tasa de activos

En cuanto a la tasa de casos activos, se dieron a conocer 2.956, frente a esto y viendo que la curva bordea los 3.000 casos diarios, el seremi Muñoz señaló que se están llevando a cabo planes para disminuir la tasa.

“Hemos elaborado estrategias, para que a mediados de febrero podamos tener una baja en los casos, que son las medidas de cuarentena a un gran porcentaje de la población, 22 comunas, las más pobladas, es una medida que apoya, lo que se suma a las fiscalizaciones, que han sido incrementadas por cielo, mar y tierra, con el uso de drones”, precisó.

1.010 muertos acumula la Región desde que se desató la pandemia en marzo de 2020.



FOTO.SERVICIO DALUD CONCEPCION

Viajes en microbuses bajaron de un 57% a un 23% en cuarentena

La Seremi de Transportes dio a conocer el análisis final del Primer Estudio de Movilidad en Tiempos de Pandemia, realizado por Sectra Sur, el que dio cuenta de niveles de movilidad similares a las de un día normal tras el término de la cuarentena del 2020 en el Gran Concepción. Lo anterior, atribuibles a diligencias, trámites u obligaciones que se no pudieron realizar en los meses previos. Se sumaron, además, las fiestas de fin de año.

El estudio también entregó antecedentes notorios en los cambios de la movilidad en pandemia, mientras

en un día normal los viajes en transporte público alcanzan un 57%, en cuarentena las personas que se trasladan en locomoción colectiva hacia el centro de Concepción disminuyen, alcanzando cifras van desde el 23% al 40%.

“Tenemos un desafío importante y esto se traduce en entregarles la seguridad de que es un servicio óptimo y con las medidas sanitarias suficientes para asegurar un viaje sin inconvenientes” expresó el seremi de Transporte, Jaime Aravena.

Sin embargo, enfatizó la autoridad en Salud, “está la responsabilidad de la gente, donde las últimas dos semanas de la cuarentena que actualmente tenemos, son claves para luego de pasar a Fase 2, no pasemos nuevamente a cuarentena”.

En el caso que no se reflejen mejoras en la tasa Covid-19 positivos,

Muñoz comentó que “todas las medidas sanitarias se evaluarán luego de las cuatro semanas de cuarentena y dos en Fase 2, si hubiera una comuna que sigue subiendo sus positivos será evaluada en el momento”.

Otra de las causas que explicarían por qué la tasa de positividad, que en

Concepción alcanzó los 372; seguida de Los Ángeles y Talcahuano, con 265 y 259 casos, respectivamente, es el aumento de la falta de sensibilidad, principalmente de jóvenes que realizan fiestas clandestinas.

“Yo no creo que haya una corriente negacionista, si bien hay personas que niegan el virus, apenas aparece un caso toman todos los resguardos para no contagiarse. Yo creo que es un tema de insensibilidad de muchos, sobre todo de los más jóvenes que creen que nada les pasará y no piensan en las personas que sufren en los centros de salud y los 1.010 fallecidos confirmados por Covid-19, que llevamos en la Región, entre ellos, el director del Servicio de Salud Concepción, doctor Carlos Grant”, dijo Muñoz.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



#MeQuedoEnCasa

Paola Riffo, encargada comunicaciones Alimentos Greenblu.

“Me quedo en casa porque es la forma más eficiente, desde mi vereda y experiencia, de cuidar a mi familia, entorno y trabajo. Creo en la ciencia y en los pasos agigantados dados en dirección a superar esta pandemia. Espero que la conciencia y la empatía sean la próxima pandemia”.

LA APARICIÓN DE NUEVAS CEPAS TAMBIÉN AFECTA EL VALOR DE LA DIVISA

Lentitud en proceso de vacunación gatilla tendencia alcista del dólar

Si bien en un primer momento el mercado había reaccionado positivamente ante la llegada de la vacuna, hoy se habla de sobreacción inicial. Con todo, se espera no baje de la barrera de \$700 en 2021.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

El avance y retroceso de la pandemia condiciona la vida en gran parte del mundo, afectando también al mercado cambiario, lo que ha provocado desplome del dólar, pero también repentinas tendencias alcistas.

Qué se puede proyectar para esta primera parte del año.

El jefe de análisis de XTB Latam, José Godoy, analizó el actual momento de la divisa norteamericana. Dijo que el tipo de cambio cotiza al alza, a medida que los temores se apoderan del mercado y el dólar genera interés entre los inversionistas como activo refugio (Ver gráfico).

Por otra parte, el cobre cae por debajo de los 3,6 usd/lb, mientras que se complica la situación sanitaria en China.

“Las preocupaciones son cada día más latentes en los mercados, debido al lento avance de la vacunación masiva, proceso que incluso corre el riesgo de frenarse. La farmacéutica AstraZeneca anunció a la Unión Europea que no será capaz de cumplir con las vacunas comprometidas en su contrato y que sólo podrá cubrir el 40% del total. Esto es motivo de preocupación, ya que la vacunación en Europa sería más lenta de lo presupuestado y eso está generando que las principales entidades financieras empiecen a revisar sus proyecciones de crecimiento para este año a la baja”.

A esto se agrega que la OMS anunció que el ritmo de vacunación no será lo suficientemente rápido como para lograr la inmunidad en el corto plazo.

Efecto Biden

Por otra parte, ya se iniciaron los trámites para evaluar en la cámara de representantes y en el senado de Estados Unidos el paquete de estímulos fiscales propuesto por Joe Biden. El líder de los demócratas en el senado anunció que la tramitación no estaría lista antes de seis sema-



INESTABILIDAD en el valor de la divisa norteamericana será la tendencia, debido al proceso de vacunación, su velocidad y aparición de nuevas cepas.

DÓLAR OBSERVADO ENERO 2018 A ENERO 2021



FUENTE: Banco Central de Chile

Paulina Parra Chávez • DIARIOCONCEPCIÓN

731,92

era el valor del dólar el día martes. Según economistas, difícilmente veremos baja sobre la barrera de los \$700.

nas, lo que significa que el paquete recién sería aprobado a mediados de marzo, otra decepción para el mercado, destacó Godoy.

Vacunación es clave

El economista de la UdeC, Claudio Parés, ratificó que se vuelve clave el proceso de vacunación y la velocidad de su avance respecto de las mutaciones del virus.

“En cada uno de estos eventos tenemos quienes apuestan, ya sea invirtiendo o refugiándose, lo que desestabiliza el precio del dólar. Lo relevante es que, a mediano largo plazo, deberíamos ir avanzando y preparándonos para el nuevo escenario en el país y en la Región”, planteó.

Y el economista de la UDD, Carlos Smith habló de sobre expecta-

tivas ante el proceso de vacunación, el que presentó problemas de velocidad para lo esperado por el mercado.

“Creo que para el segundo semestre debiéramos ver una mayor actividad por el proceso de vacunación. Ahora bien, es de esperar que el confinamiento tenga buenos resultados para Biobío, de lo contrario muchas de las empresas que se mantienen funcionando pueden quedar fuera del mercado”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

31

enero se acaba el año legislativo. De no conciliar posturas, la discusión ya queda para marzo.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Un año ha pasado desde que la Sala de la Cámara de Diputados despachó el proyecto de reforma de pensiones a la comisión de Trabajo del Senado luego de intensas discusiones y un giro del Gobierno, que se abrió a que el 6% de cotización adicional que contempla la iniciativa sea administrado por un ente público y que la mitad vaya a un fondo colectivo. Esta semana se cumple el plazo que en el Senado se definió para alcanzar un acuerdo y votar la idea de legislar de la reforma, específicamente el 31 de enero.

Los parlamentarios de oposición apuntan a que la crisis social y la pandemia obligan a cambios más sustantivos en el sistema. En ese contexto, la reforma se encuentra trabada desde enero de 2020, a la espera de un acuerdo entre la oposición, el oficialismo y el Gobierno para desenredar el debate y pasar a su votación.

“Lo que necesitamos hoy es un nuevo sistema solidario, donde exista un fondo que asegure que ningún pensionado recibirá jubilaciones que lo dejen viviendo en la miseria. Nosotros estamos porque se inicie el camino de la seguridad social” comentó el Diputado Gastón Saavedra sobre las propuestas que se han manejado para la reforma previsional.

No es mucho de lo que se ha sabido de los avances en las negociaciones de estos días, lo que sí es claro es que el tema del destino del 6% adicional que contempla la reforma sigue siendo una de las trabas importantes. La oposición insiste en que vaya íntegro a ahorro colectivo, mientras que el oficialismo sigue continuando sosteniendo que una parte de ello debiese ir también al ahorro individual.

“Un foco que debe ser importante es cómo se le imprime al sistema la suficiente sostenibilidad económica y financiera para que el mejoramiento de las pensiones se proyecte y extienda en el tiempo y por ello emerge el componente de incremento de la cotización como un factor esencial dentro de esa posibilidad de mejorar las pensiones con sostenibilidad. De igual forma, emerge el elemento solidario que el sistema demanda para poder además imprimir mayores niveles de equidad en el sistema” sostuvo Ariel Yébenes, economista Centro de Estudios Corbiobío.

En tanto, José Navarrete, director de Ingeniería en Administración de



PARA MEJORAR PENSIONES

las soluciones no son sólo técnicas, también culturales, como mayor conciencia del ahorro previsional.

ESTE 31 VENCE PLAZO PARA ZANJAR POSICIONES ENTRE OPOSICIÓN Y EJECUTIVO

¿Hacia dónde debiese ir un 6% adicional de ahorro previsional?

Frente al debate que ha generado la reforma a las pensiones, políticos y académicos analizan los cambios que puede traer este esperado proceso.

Empresas de la Universidad Andrés Bello Sede Concepción, respecto a una posible solución al debate que ha generado la reforma previsional señalan que “para que esto realmente funcione, se debe hacer una mayor conciencia del ahorro previsional, mayor control por parte del gobierno, disminuir el empleo informal y erradicar prácticas como cotizar por montos menores a los

percibidos. No se trata solo de una solución técnica, sino que también cultural”.

Cabe destacar que, si no se logra zanjar un acuerdo esta semana, la discusión en torno a esta reforma previsional tendría que retomarse en marzo, ya que el viernes culmina el año legislativo y el Congreso dejará de funcionar durante todo el mes de febrero.

Fondos de pensiones cierran el año con cifras azules

En una nueva Cuenta Pública, la Asociación de AFP destacó los buenos resultados obtenidos durante 2020 por las administradoras, que llevaron a los fondos de pensiones a obtener una rentabilidad anual acumulada de 6,6%. Se trata de buenas noticias para los más de 11 millones de afiliados al sistema, siendo que la rentabilidad constituye el 70% de su ahorro total acumulado.

Al mes de noviembre, la cartera de inversiones de los fondos estuvo distribuida en un 51% en inversiones en Chile, un 17% en Asia, un 12% en Norteamérica, un 11% en Europa y un 6% en Latinoamérica. En cuanto a las características de estas inversiones, un 44,2% está en renta fija nacional mientras que un 31,8% está en renta variable extranjera.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Senado aprueba extender Ley Protección al Empleo

En forma unánime, en general y particular, fue aprobado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado el proyecto que extiende los beneficios de la ley de protección al empleo y la que mejora condiciones para acceder al Seguro de Cesantía.

La iniciativa, que data de junio de 2020, debe ahora ser analizada por la Comisión de Hacienda antes de ser sometida a votación en la Sala.

Según explica el Senado, el proyecto busca extender el acceso a las suspensiones de los efectos de con-

Con cargo al Seguro de Cesantía

Ahora también se permite ampliar el número de giros con cargo al Seguro de Cesantía.

tratos de trabajo hasta el 6 de diciembre de este año. Esto se dará para las suspensiones por acto de autoridad y en las que haya acuerdo entre trabajador y empleador.

Además, permite aumentar el número de giros con cargo al Fondo de Cesantía Solidario del Seguro de Cesantía a quienes se les haya suspendido por acto de autoridad y hayan agotado giros previos.

Se fundamenta, por parte del Ejecutivo, que este ha sido un instrumento vital para trabajadores y empresas. (JOP).

EL BENEFICIO se extenderá hasta diciembre, y permite aumentar el número de giros con cargo al Seguro de Cesantía.



Equipo Economía y Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL ENTREGÓ PROPUESTA

Expandir sistema de transmisión costaría unos US\$717 millones

El Coordinador Eléctrico Nacional dio a conocer su propuesta de expansión para el sistema de transmisión eléctrica correspondiente al año 2021, de acuerdo con lo establecido en la Ley N°20.936/2016. La propuesta está compuesta por 128 proyectos que totalizan una inversión de US\$ 717 millones.

La propuesta de expansión de transmisión es el resultado de un estudio de planificación realizado por el Coordinador, que considera una proyección de la demanda de energía y potencia para un horizonte de 20 años, con escenarios de oferta de generación desarrollados mediante modelos de optimización de inversiones en generación y transmisión, que incluyen costos de tecnologías que orientan a una alta inserción de energía renovable variable (ERV) como respuesta a los escenarios de descarbonización, determinados en base a la PELP del Ministerio de Energía.

El diagnóstico de uso del sistema de transmisión obtenido a partir de las simulaciones de la operación del sistema de largo plazo, bajo diversas condiciones hidrológicas y de variabilidad de generación ERV, permite elaborar y evaluar las distintas propuestas de obras de transmisión para cumplir con los criterios establecidos en la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio.

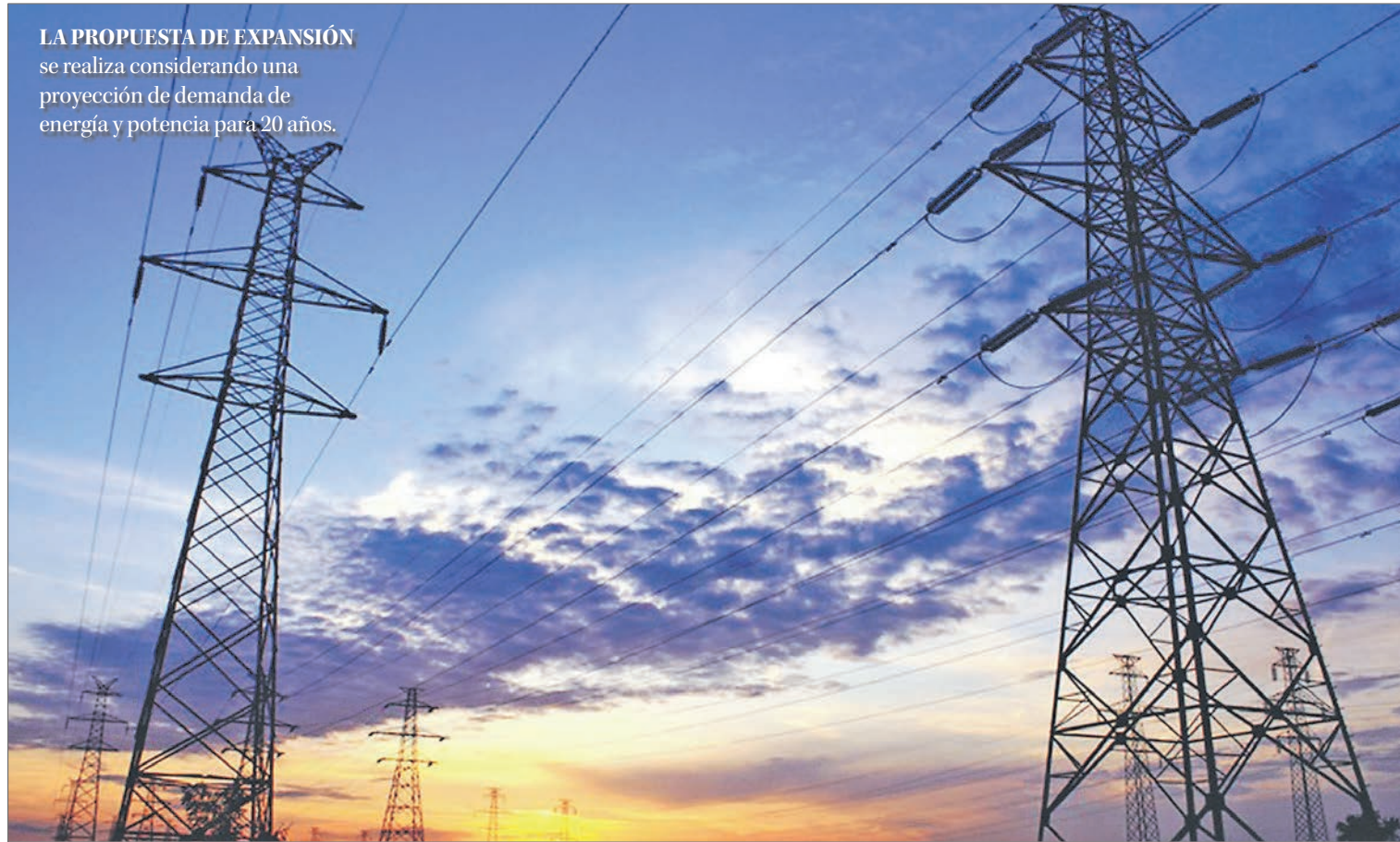
Adicionalmente, la propuesta de expansión ha incluido propuestas de obras de transmisión que surgen ante la aplicación de nuevas metodologías y criterios de planificación, que aumentan la confiabilidad del sistema.

Del total de obras, 15 corresponden al desarrollo del sistema de transmisión nacional (US\$ 415 millones), y 113 a proyectos de transmisión zonal (US\$ 302 millones).

En el sistema de transmisión nacional, se propone la ampliación de la subestación Kimal, para permitir la conexión de la línea HVDC Lo

Serían un total de 128 proyectos para robustecer la actual capacidad del sistema. Con esta propuesta se da inicio al proceso de planificación 2021, informó ayer el CEN

LA PROPUESTA DE EXPANSIÓN se realiza considerando una proyección de demanda de energía y potencia para 20 años.



Aguirre - Kimal y otras obras que mejoran la confiabilidad de líneas y subestaciones, para usar al máximo la capacidad de transmisión entre las zonas de Alto Jahuel y Charrúa. Entre los proyectos para el desarrollo de los sistemas de transmisión zonal, destacan nuevas subestaciones y líneas de transmisión, junto

con los aumentos de capacidad de transformación y normalización en diversas subestaciones, y aumentos de capacidad de líneas de transmisión, abarcando desde la zona de Antofagasta hasta Chiloé.

Luego de la publicación del informe del Coordinador, corresponde que la Comisión Nacional de Ener-

gía (CNE) convoque a las empresas a proponer proyectos de transmisión, para posteriormente emitir su Informe Técnico Preliminar hacia fines del segundo semestre de 2021. (JOP).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

Ximena Benítez, artista plástica

“En estos momentos, tenemos que quedarnos en casa por el coronavirus. No salgas innecesariamente, no te expongas ni tú ni a tu familia. Aprovecha el tiempo para compartir con los tuyos y leer un buen libro”.

Ximena Cortés Oñate
contacto@diarioconcepcion.cl

Memoria, intimidad y soledad, emociones y situaciones que vienen rondando desde octubre de 2019, son parte fundamental de la novela “El sistema del tacto”, con la que la escritora Alejandra Costamagna ganó el Premio Atenea 2019.

Debido a la crisis sanitaria esta es la primera vez en que tanto la deliberación del jurado, compuesto por académicas y académicos UdeC y expertos externos, como la entrega de este reconocimiento, se realizaron en modalidad virtual. La ceremonia se realizó con participación de la autora, el rector Carlos Saavedra, y la directora de la revista Atenea, Cecilia Rubio, en el marco de la reciente Escuela de Verano.

En la ocasión, el rector Saavedra destacó que, pese a las adversidades que se están enfrentando, la UdeC ha realizado un esfuerzo especial por desarrollar todas sus actividades. Por ello, manifestó su satisfacción por mantener la continuidad en la entrega del reconocimiento.

“Son ya muchos años en la entrega de este Premio, en esta versión alternada entre actividad de creación literaria y de ámbito científico. Este año ganó Alejandra Costamagna, la séptima mujer en recibirlo. Con ello quiero destacar, además, nuestra preocupación institucional por ir construyendo paridad en todos los ámbitos, construyendo equidad de género en todos los espacios posibles, más allá de la calidad absoluta de la obra”, señaló.

Por su parte, Cecilia Rubio valoró la importancia de cuidar y preservar la Revista y el Premio Atenea. “La flexibilidad y el vínculo con la comunidad son valores que no debemos dejar de practicar a partir de los nuevos aprendizajes que experimentamos en cada realización”, señaló y comentó que, entre esos aspectos aprendidos, se determinó restringir la convocatoria 2019 a obra literaria de narrativa, de manera de no evaluar a la par libros tan distintos como poesía, ensayo y novela o cuento. Además, dijo, se contó nuevamente con un comité de búsqueda para ampliar el número de postulaciones y dar a conocer el premio a más escritores.

La decisión del jurado fue unánime. En esta ocasión estuvo compuesto por la Dra. Patricia Espinosa, académica de la Pontificia Universidad Católica de Chile y crítica literaria de Las Últimas Noticias; el Dr. Hugo Herrera, académico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y crítico literario de Grado Cero, como expertos externos, y, por parte de la Universidad, por el jefe de gabinete,



FOTO: LA TERCERA

POR SU NOVELA “EL SISTEMA DEL TACTO”

Orgullosa y emocionada, Alejandra Costamagna recibió Premio Atenea 2019

La ceremonia, antes de la pandemia, estaba programada para mayo 2020. Finalmente, se realizó de manera virtual en el marco de la reciente Escuela de Verano UdeC.

Dr. Jaime Soto —en representación del rector—; el director de Extensión y Pinacoteca, Rodrigo Piracés, y Cecilia Rubio.

La directora de la revista Atenea destacó que la obra premiada es “compleja en su factura y ambigüedades, pero se deja leer con fluidez dada la llaneza del estilo narrativo. Por eso, valoramos, especialmente, la madu-

rez del oficio escritural”.

Rubio destacó que “resulta curioso que la novela ganadora se refiera a la importancia del tacto justo el año en que nos ha tocado realizar casi todas nuestras actividades en modalidad virtual”.

Los huesos de las palabras

Para agradecer a la UdeC y a la re-

vista Atenea por su reconocimiento, Alejandra Costamagna leyó un texto titulado “Huesos y jardines”, sustentado en 10 escalones, como ella quiso llamarlos. Allí revisó algunas escenas de su propia historia familiar y de otras autoras nacionales, poniendo en evidencia la naturalización de unas reglas implícitas y diferenciadoras hacia las mujeres, que ya vivió Gabriela Mistral en su época, y que aún permanecen en la sociedad. En ese marco, recordó los versos de Mistral ganadores de los Premios florales de 1914, donde menciona “el puñado de huesos”.

“Los premios literarios no están ajenos a eso. El premio Nacional de Literatura, desde su fundación en 1945, ha reconocido a 55 escritores y 5 escritoras y, de ellas, Gabriela Mistral ha sido la única poeta en recibirlo, hace 70 años además. Después del Nobel”, dijo.

Por otra parte, en otro escalón, señaló que “me emociona y atesoro el Premio Atenea, recibido aun en pandemia, aun con un país en revuelta, aun con el mundo pendiente de un hilo. Me conmueve por su tradición y por quien lo otorga. Es una gran felicidad compartir espacio con escritores y escritoras que admiro tanto. Me alegra contribuir a emparejar un poco la cancha, en términos de género”.

Chela Reyes, Marta Brunet, Luz de Viana, María Flora Yáñez, Guadalupe Santa Cruz y Pilar García, fueron las anteriores ganadoras del Premio Atenea. Y, al referirse a ellas, la reciente galardonada evidenció cómo, de alguna manera, existe una cierta concordancia entre el inicio de “Puertas verdes y caminos blancos”, novela con la que Reyes obtuvo en 1939 este reconocimiento, y el final de “El sistema del tacto”.

Finalmente, refiriéndose a su novela, señaló que “ahora que existe y hablo de ella en público y celebro este reconocimiento, entiendo que es un libro sobre identidades torcidas, sobre palabras indóciles, sobre la resistencia a una normalidad que se quiere imponer. Sobre pensamientos alojados en tiempos sin tiempos, en horrores que trascienden épocas, en puñados de huesos que buscamos sin descanso. Y, también, en la proyección de un jardín que esconde otro jardín y otro, y otro. Todo esto no lo sabía mientras lo escribía. Pienso que escribimos para entender qué es lo que hay dentro de lo que escribimos. Para encontrarnos con los huesos de las palabras”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Gabriel Schamberger, técnico de básquetbol Tinguiririca SF.

“Guardémonos esperando que pase lo más rápido posible toda esta situación tan compleja a nivel mundial. Hagamos caso a las autoridades cumpliendo lo que se está pidiendo porque la mejor forma de cuidarnos, es hacerlo entre todos”.

CAMPANIL ESTÁ LISTO PARA EL ESTRENO EN BUENOS AIRES

UdeC completó su nómina de cara a la Champions League

Con la firma del dominicano, Luis Santos, se cerró el equipo auricielo para el debut del domingo en el torneo continental.



LUIS SANTOS es el tercer y último refuerzo extranjero del Campanil con miras a su estreno en el certamen continental de clubes.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

El pívot dominicano, Luis Santos, se convirtió en el último refuerzo de la Universidad de Concepción con miras a su participación en la Basketball Champions League Americas, el torneo de clubes más importante del continente.

Con 26 años y 2,03 metros de estatura, el centroamericano se suma así a los estadounidenses, Brandon Moss y Durrell Summers, como las nuevas cartas extranjeras del Campanil, a quienes se suma la presencia del histórico Evandro Arteaga, como la exclusiva contratación chilena de cara al certamen que comenzará este fin de semana.

Listos para el estreno

Nacido el 6 de diciembre de 1994 en Imbert, provincia de Puerto Plata, en República Dominicana, Santos se trasladó a Estados Unidos durante la segunda temporada del colegio secundario en Saint Louis Raymond, Nueva York.

Todo listo para el debut dominical

Este domingo 31 de enero se producirá el estreno de la UdeC en el torneo frente al local Quimsa, de Argentina.

Tras dos temporadas en el básquetbol universitario de Estados Unidos, en la Universidad de South Florida, alcanzó un promedio total de 3.7 puntos y 3.3 rebotes en 12 minutos de acción. En su tercera temporada, se fue a la Universidad de St. Louis donde debido a problemas administrativos quedó relegado del equipo.

Ya en 2018 arribó al continente americano para su primera experiencia profesional en el Club Ciclista Olímpico de Santiago del Estero, en Argentina, donde disputó 46 partidos en la Liga Nacional con un promedio de 7.9 puntos y 4.4 rebotes en 16 minutos de juego. Poste-

riormente pasó al Biguá de Uruguay, donde promedió 13,3 puntos y 7,5 rebotes.

Además, tiene activa presencia en la selección de su país con la que disputó los Juegos Panamericanos de Lima 2019 y formó parte de la preselección que finalmente jugó el Mundial en China. Asimismo, en diciembre estuvo en la última ventana clasificatoria de la AmeriCup 2022 en la que República Dominicana apabulló a Cuba.

El gerente técnico del Campanil, Sergio Montoya, se refirió a su contratación. “Nuestra primera opción era Anthony Kent que fue jugador nuestro en 2018, pero temas burocráticos no lo permitieron. Así apareció su nombre, lo elegimos por su juventud y condición atlética que le permite correr la cancha como necesitamos. Llegará a Buenos Aires este sábado y allá se reunirá con el resto del plantel”, explicó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FEDERICO CORIA será el máximo favorito del 'Dove Men+Care' Challenger Concepción que se disputará entre el 15 y el 21 de febrero.

Challenger penquista ya confirmó a su elenco

El 'Dove Men+Care' Challenger Concepción se metió en tierra derecha luego que la ATP diera a conocer la lista de entrada de cara al inicio del certamen, el próximo 15 de febrero.

Se trata de un atractivo cuadro principal que estará encabezado por un top 100, el argentino Federico Coria, quien compartirá privilegios de máximo favorito con el eslovaco Andej Martin, actual 101° del ranking ATP y el portugués, Pedro Souza, número 107 del orbe.

La lista de preclasificados la completan el boliviano Hugo Dellien (112° ATP); el colombiano, Daniel Elahi Galan (115° ATP); el brasileño y campeón del ATP 250 de Santiago, Thiago Seyboth-Wild (118° ATP); el trasandino, Facundo Bagnis (126° ATP), y el alemán, Daniel Altmaier (132° ATP), quien alcanzó los octavos de final de Roland Garros 2020 (proveniente de la Qualy), venciendo en el camino a figuras de la talla de Feliciano López, Jan-Lennard Struff y Matteo Berrettini.

Entusiasmo por mil

En cuanto a las raquetas nacionales en el certamen, asegurados hasta el momento están Alejandro Tabilo (169° ATP) y el chillanejo Tomás Barrios (256° ATP), quienes ingresaron directo al cuadro. A ellos se suma el ex número 1 de Chile, Nicolás Jarry, quien recibió el primer wild card del campeonato, en espera de lo que puedan hacer otros chilenos que disputen las clasificaciones días

De Concepción al ATP 250 capitalino

Tras disputar el Challenger penquista, Nicolás Jarry jugará el ATP de Santiago donde recibió un wild card.

antes del comienzo del torneo.

Desde la Asociación de Tenis del Biobío su presidente, Enrique Liberona, destacó lo que consideró una lista del más alto nivel.

“Es fantástico, tenemos 18 jugadores que están entre los 186 mejores del mundo, algunos bien connotados y que exhiben un muy buen nivel de juego. La verdad es que lo esperábamos, sobre todo por las condiciones en que se dio la organización del torneo, así como por el hecho de que la qualy del Abierto de Australia se desarrollara con mucha anticipación. Eso permitió que de alguna manera tuviéramos confianza en que podía generarse un muy buen cuadro de jugadores. Y claramente al verlo, realmente se ve espectacular”, resaltó el dirigente penquista.

En ese sentido, Liberona añadió que, “es un grupo bueno y de un nivel muy parejo, además, que sin duda hará del certamen un panorama muy atractivo. Quedamos conformes, lo conversamos con la organización y quedamos muy contentos también por la gente del Club de Campo Bellavista, con quienes venimos trabajando hace tiempo”, sentenció.

Deportes

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Sólo restan tres días para el gran clásico penquista entre Fernández Vial y Deportes Concepción, uno de los choques más esperados del último tiempo en la zona. No sólo por lo que representa un encuentro entre los equipos más populares del Biobío, sino que además por lo que ambos se juegan en esta recta final del campeonato.

Uno de los experimentados en el equipo lila, que recién hoy regresó a las prácticas tras la cuarentena, es el volante Cristian Gaitán. "Hubo varios compañeros contagiados, pero es una alegría reencontrarnos nuevamente y prepararnos de la mejor forma para este partido. En cierta forma, al haber pocos días para preparar el clásico, estaremos en desventaja, pero en el plantel hay buenas individualidades y una base física para afrontar este duelo de buena forma", afirmó el volante de 31 años.

Fernández Vial es favorito por la posición en la tabla y en Concepción lo tienen muy claro, aunque dicen que no saldrán a jugar "de chico a grande". "Ellos vienen haciendo bien las cosas, pero nosotros siempre proponemos y tratamos de imponer nuestro juego. Está claro que tomaremos recaudos, porque Vial es un equipo que con su estilo e idea está peleando arriba, pero durante esta semana cortita estaremos más pendientes de nosotros. La idea es que sea vea reflejado nuestro juego por sobre el de ellos", dijo Gaitán.

Sumar

Deportes Concepción encara esta recta final de cuatro partidos sabiendo que si consigue cuatro o más puntos, se salvará del temido descenso a Tercera. ¿Sacarán cuentas en el plantel lila? Gaitán aseguró que "queremos lograr los 12 puntos, o 10, la mayor cantidad. Quizás nos salvamos con 3, 4 o 5 puntos, pero vamos a tomar los 12 que hay en juego con la misma seriedad y compromiso. La historia de este club nos obliga a dejar todo en la cancha. Sabemos que el del sábado es un encuentro importante y muy especial, pero no dejan de ser tres puntos. Si ganamos, sin duda será una doble satisfacción. No niego que hay una motivación doble en torno al clásico, pero más allá que es el partido de la ciudad, tenemos que mantenernos al margen y tener claro cuál es nuestro objetivo principal".

¿Juega?

La presencia de Cristian Gaitán en el clásico es dudosa incluso en el mismo jugador. ¿La razón? El 5 de enero pasado, en el 1-0 sobre San Antonio, el argentino recibió su quinta amarilla, suspensión que de acuerdo al "nuevo reglamento" debe



FOTO.CEDIDA CD CONCEPCION

GAITÁN ES FIJO en el esquema de Christian Muñoz. El volante argentino ha marcado un gol en el campeonato.

CRISTIAN GAITÁN, VOLANTE DEL CSD CONCEPCIÓN

“La historia de este club nos obliga a dejarlo todo”

Más allá del clásico ante Fernández Vial, los lilas necesitan sumar en esta recta final para salvarse del descenso. Hoy el plantel retomó los entrenamientos.

cumplirse en el duelo subsiguiente, que en este caso sería ante Fernández Vial. Recién el 12 de enero tras la sesión del Tribunal de Disciplina en la Anfp, se confirmó una fecha de castigo para el volante, justo dos días después del 1-2 ante Iberia, el que Gaitán no jugó por lesión.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO.CAROLINA ECHAGUE M.

TVU TRANSMITIRÁ este sábado el clásico penquista entre Fernández Vial y Deportes Concepción.

Deportes

SE ABRIÓ PROCESO PARA INSCRIBIR LISTAS

Elecciones lilas: ¿Tornería va por un nuevo periodo al frente del “León”?

Actual presidente del Club Social habló del cansancio y las alegrías de estos agotadores 5 años, los desafíos y también la necesidad de que se sumen nombres nuevos.

Paulo Inostroza
contacto@diarioconcepcion.cl

Víctor Tornería pasó de ser un hincha del tablón a dar un paso adelante y quedar más expuesto que nunca en su vida. Sí, a cargo del Club Social de Deportes Concepción, levantándolo y dándole un sello renovado, logrando que los socios fueran quienes decidieran. Quiso cambiar las cosas bien de fondo. A ratos se oye cansado, pero dos segundos después vuelve a hablar entusiasmado de lo que viene. El 19 de febrero se cierran las inscripciones de listas para elegir nueva directiva y mucha gente se pregunta: ¿seguirá Tornería?

Siempre ha sido de aclarar que no trabaja solo. Habla de su equipo y confiesa que “debemos tomar una decisión entre todos y esta semana de clásico ha sido bien movida. El fin de semana debemos analizar los tiempos de cada uno, los desafíos que son cada vez más grandes y hacer oficial nuestra decisión. Sería irresponsable hablar ahora solo por mí. No puedo confirmar nada. Además, hay que ofrecer un proyecto de aquí a tres años”.

Sí siente que es buen momento para analizar estos años de mucho vértigo, de la desafiliación a dos ascensos y la lucha actual por no descender. “Ser dirigente tiene momentos alegres y otros que no son tan gratos, momentos cansadores. Éxitos deportivos han tenido muchas dirigencias, pero siempre hemos querido dejar más que eso. Aquí hay una forma de trabajo, de entender la importancia del hincha y eso debe mantenerse sigamos nosotros o vengan otros”, apuntó.

No quiere que esta elección signifique una pugna ni una instancia que divida. Tornería advierte que “veo gente con muchas capacidades, socios que siempre han aportado y rostros que pueden ser parte de un recambio. El club ha generado espacios para que el hincha participe, la base social se fortaleció y hoy tenemos siete agrupaciones establecidas y apoyando. Creo que se han hecho hartas cosas y eso motiva. El grupo de trabajo que tenemos ha ido aprendiendo en el camino, pero hoy nos conocemos, nos repar-



FOTO CAROLINA ECHAGUE M.

timos mejor las tareas y eso ayuda mucho a llevar el tema”.

Es de usar mucho sus redes sociales. Para informar y contestar dudas, pero también leer qué opina el hincha. Ahí, no todos los comentarios son flores. “Siento que el hincha está molesto por lo deportivo, porque a todos nos gustaría tres ascensos seguidos, pero están contentos cuando les preguntas por el proyecto del club. También hay que entender las redes sociales en pandemia. Antes te desahogabas en el estadio, conversando afuera o comiendo la sopaipilla, ahora todo es por acá. Una derro-

ta en pandemia es distinta a una en el estadio. En internet el enojo se multiplica por diez. Bueno, cuando ganamos también. La sensación se exagera, es inmediata y está bien”.

Suenan nombres de dirigentes antiguos que quieren volver, gente que promete llegar con lucas y socios que quieren aportar desde otros cargos. Mientras tanto, Tornería se toma un tiempito, alza la cabeza y piensa dónde será el próximo paso. El suyo, el del club.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Trabajos de Conservación del Transporte Público en Av. Paicaví, desde Paicaví intersección Alonso de Ribera hasta Av. Los Carreras, los trabajos se realizarán por el corredor de buses en horario nocturno de 21 hrs a 5 hrs. entre las fechas del 27 de Enero y el 13 de Marzo, inspeccionados por I.Municipalidad de Concepción, ejecutados por Ing. y Constr. Santa Sofía Ltda.

3er Juzgado Civil de Concepción, en autos sobre Interdicción por demencia y nombramiento de curador, causa Rol V-183-2018, caratulados LEAL/, se declara la interdicción definitiva por demencia a doña MERCEDES SILVIA MOLINA SEPÚLVEDA, cedula de identidad N° 4.886.929-7, quedando esta privada de la libre administración de sus bienes y, se nombra a doña RUTH PAOLA LEAL MOLINA curadora general de su madre quien está exenta de rendir fianza y facción de inventario solemne. Tribunal ordena publicar e inscribir.

Entretención & Servicios

Santoral: Ángela Merici

EL TIEMPO

HOY  **12/18**

JUEVES 12/16 VIERNES 13/15 SÁBADO 14/16

LOS ÁNGELES 10/26
RANCAGUA 13/29
TALCA 12/26

SANTIAGO 14/30
CHILLÁN 10/28

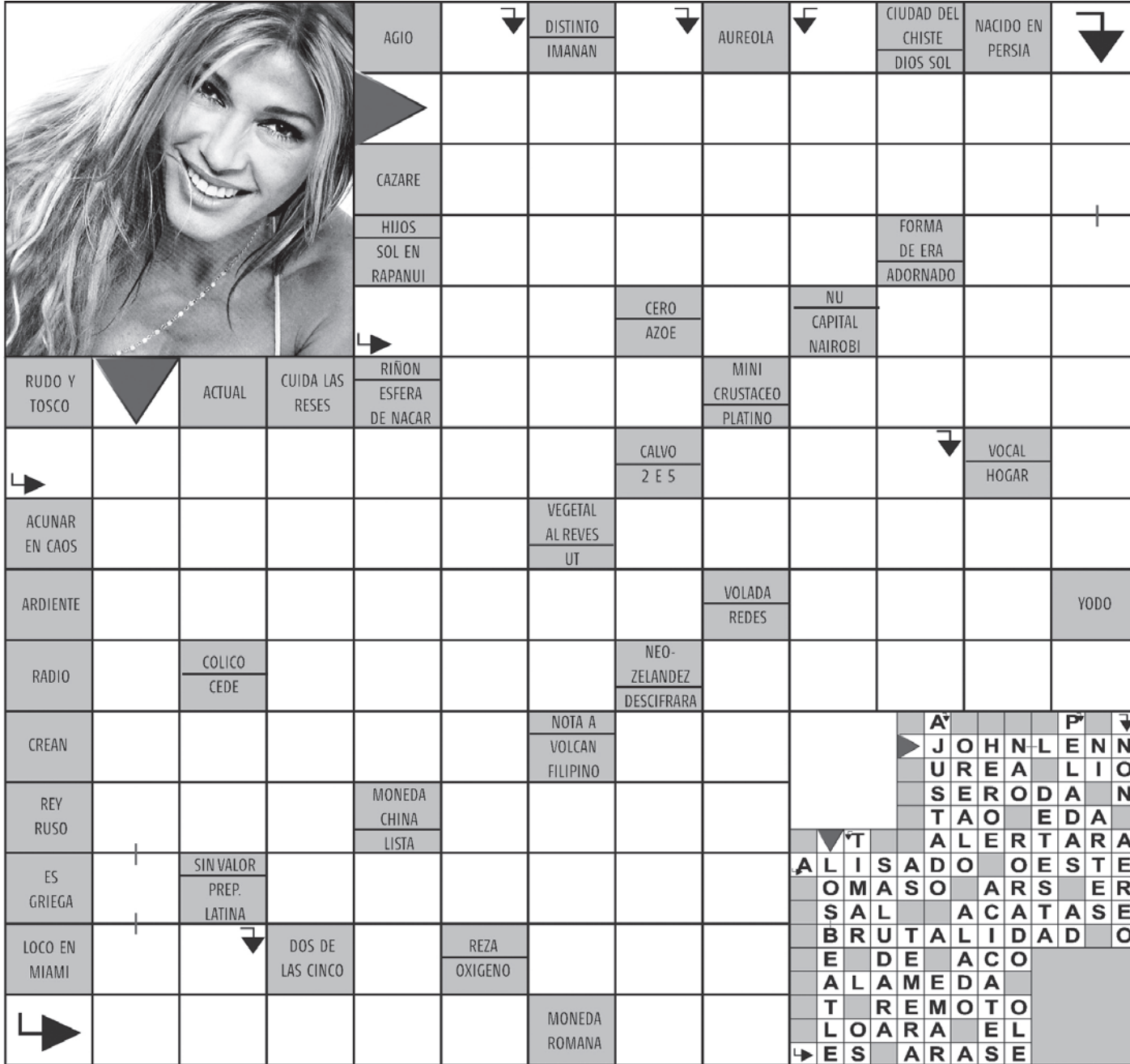
ANGOL 9/24
TEMUCO 5/20
P. MONTT 6/17

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



AGIO DISTINTO AUREOLA CIUDAD DEL CHISTE NACIDO EN PERSIA

CAZARE HIJOS SOL EN RAPANUI CERRO AZOE NU CAPITAL NAIROBI FORMA DE ERA ADORNADO

RUDO Y TOSCO ACTUAL CUIDA LAS RESES RIÑON ESFERA DE NACAR MINI CRUSTACEO PLATINO

ACUNAR EN CAOS VEGETAL AL REVES UT CALVO 2 E 5 VOCAL HOGAR

ARDIENTE VOLADA REDES YODO

RADIO COLICO CEDE NEO-ZELANDEZ DESCIFRARA

CREAN NOTA A VOLCAN FILIPINO JOHNLENN UREA LIO SERODA N TAOEDA N

REY RUSO MONEDA CHINA LISTA T ALERTARA

ES GRIEGA SIN VALOR PREP. LATINA ALISADO OESTE

LOCO EN MIAMI DOS DE LAS CINCO REZA OXIGENO OMASO ARSER SALACATASE BRUTALIDAD O EDEACO ALAMEDA T REMOTO LOARA EL ESARASE

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Cruz Verde	Ahumada
• Anibal Pinto 510	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)

SAN PEDRO

Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Redfarma
• Manuel Rodríguez 1500

TALCAHUANO

Cruz Verde
• Avenida Colón 300

SUDOKUS

FÁCIL

2	6		5		3		
9	1	5	7	3	8		
			2	8	6	1	
		1	7		5	4	
	9				8	6	2
6	5	2	8	9	4	7	3
	8	3	5		9	6	7
5		6		1			8
7	4	9	3	6	8		

MEDIO

	5			2		9	8
6		1	4	7			
9	2			3		6	
		5	7	1			
	1					5	
				6	5	1	
			1			8	4
			2				3
7		9	8	3	4	5	

EXPERTO

		2	1				
						2	3
9			2			5	7
		4	8			9	
		6		9			2
7		3		2	5	4	
				6	7		
3							5
			5			3	